



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) Nº 3700/26

ORIGINAL

Buenos Aires, 16 SEP 2026

VISTO el EX-2026-04640091- -UBA-DRI#SA_FDER, el Programa de Movilidad UBAINT Estudiantes; la Resolución (D) Nº 8735/25; y

CONSIDERANDO: Que la estudiante Iara Sophie Szuster (DNI 43.819.155) ha participado de la experiencia de intercambio en la Universidad de Budapest (Eötvös Lorand - ELTE), Hungría, en el primer semestre de 2026;

Que dicha participación fue autorizada mediante la Resolución (D) Nº 8735/25 la cual habilita el reconocimiento por parte del Consejo Directivo de los créditos o puntos que la alumna obtenga por los cursos que hubiera aprobado en la Universidad de Destino;

Que se han analizado exhaustivamente los programas de las asignaturas que la estudiante aprobó en la Universidad de Budapest, atentos a que la Resolución (CD) Nº 747/23 no contempla la tabla de equivalencias de calificaciones para las universidades de destino, y de acuerdo a aquella proporcionada por la misma establece que la mencionada es numérica, toda vez que 5 (cinco) se considera la nota máxima y 2 (dos) la nota mínima para aprobar, siendo 1 (uno) la nota mínima obtenible;

Que en la presente se utilizó la equivalencia de puntos por hora de cursada a 1 punto cada 13 horas y 30 minutos de cursada, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Abogacía;

Que en razón de lo expuesto corresponde asignar a la estudiante un total de: 2 (dos) punto en el Departamento Académico de Derecho Público por haber aprobado la materia "Courts of Administration" con un total de 26 horas y con una calificación de 7 (siete) en fecha 12 de junio de 2026; 2 (dos) punto en el Departamento Académico de Derecho Público por haber aprobado la materia "Anti-Money Laundering and Combating the Finance of Terrorism" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026; 1 (uno) punto en el Departamento Académico de Derecho Público por haber aprobado la materia "International and European Personal Data Protection Law" con un total de 20 horas y con una calificación de 9 (nueve) en fecha 12 de junio de 2026; 1 (uno) punto en el Departamento Académico de Derecho Público por haber aprobado la materia "EU Law and Member State Courts" con un total de 20 horas



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

3700/26-

y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026; 2 (dos) punto en el Departamento Académico de Derecho Penal y Criminología por haber aprobado la materia "Criminology, Crime and Criminal Justice" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026; 2 (dos) punto en el Departamento Académico de Derecho Público por haber aprobado la materia "Children's Rights in the EU Law and Policy" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026; 2 (dos) punto en el Departamento Académico de Derecho Penal y Criminología por haber aprobado la materia "European Criminal Law" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026; 2 (dos) punto en el Departamento Académico de Derecho Público haber aprobado la materia "Changing Dynamics of Parliaments" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026;

Que resulta necesario acreditar dichas asignaturas;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 15 de septiembre de 2026; y

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la alumna de la Carrera de Abogacía Iara Sophie Szuster (DNI 43.819.155) el puntaje en los siguientes Departamentos:

- 2 (dos) punto en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "Courts of Administration" con un total de 26 horas y con una calificación de 7 (siete) en fecha 12 de junio de 2026;
- 2 (dos) punto en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "Anti-Money Laundering and Combating the Finance of Terrorism" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026;
- 1 (uno) punto en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "International and European Personal Data Protection Law" con un total de 20 horas y con una calificación de 9 (nueve) en fecha 12 de junio de 2026;



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

37 00 / 26 -

- 1 (uno) punto en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "EU Law and Member State Courts" con un total de 20 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026;
- 2 (dos) punto en el Departamento de Derecho Penal y Criminología por haber aprobado la materia "Criminology, Crime and Criminal Justice" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026;
- 2 (dos) punto en el Departamento de Derecho Público por haber aprobado la materia "Children's Rights in the EU Law and Policy" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026;
- 2 (dos) punto en el Departamento de Derecho Penal y Criminología por haber aprobado la materia "European Criminal Law" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026;
- 2 (dos) punto en el Departamento de Derecho Público haber aprobado la materia "Changing Dynamics of Parliaments" con un total de 26 horas y con una calificación de 10 (diez) en fecha 12 de junio de 2026;

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Notifíquese a la interesada a través de la Dirección de Relaciones Internacionales. Tome conocimiento de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Base de Datos Académicos. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA